



GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P.

PLAN ANTICORRUPCIÓN DE GECELCA Y GECELCA 3 AÑO 2018

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO A 2018-08-30

INTRODUCCIÓN

GECELCA S.A. E.S.P. y GECELCA 3 S.A.S. E.S.P., en adelante GECELCA, son empresas de servicios públicos mixtas, de nacionalidad colombiana, sometidas al régimen de los servicios públicos domiciliarios (Leyes 142 y 143 de 1994) y que ejercen sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresarios mercantiles. GECELCA no es una entidad u organismo de derecho público, ni es un ente estatal que forma parte de la rama ejecutiva del poder público.

Con base en lo anterior, y con el propósito de dar cumplimiento a lo definido en la Ley 1474 de 2011, a continuación se presentan las principales actividades que se han desarrollado en GECELCA durante el cuatrimestre mayo – agosto de 2018, como parte de la estrategia para prevenir y mitigar la corrupción.

Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos

Durante el año 2018 en GECELCA se han realizado las siguientes acciones:

- Desarrollo de actividades de divulgación de los Códigos de Ética y Buen Gobierno con los clientes, proveedores y otros grupos de interés:
 - ✓ Difusión de mensajes que promueven la legalidad y las buenas conductas de ética y de transparencia, al pie de las firmas en los correos electrónicos de la empresa, en plegables y mediante la colocación de sellos en cotizaciones con mensajes alusivos al tema. Adicionalmente, se les inserta el enlace a la página web de la empresa en la cual se encuentran publicados los Códigos de Ética y de Buen Gobierno.
 - ✓ Difusión a los clientes a través de las facturas y de las comunicaciones físicas y electrónicas, de mensajes que promueven la legalidad y las buenas conductas de ética y de transparencia.
 - ✓ Envío de mensajes de correo electrónico a clientes y proveedores, alusivos a trabajar juntos contra la corrupción, los cuales contienen el enlace a los Códigos de Ética y de Buen Gobierno publicados en la página web de GECELCA.
 - ✓ Divulgación, mediante correos electrónicos a clientes y proveedores, del Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción - cuatrimestre 1 de 2018.

Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos

- Fortalecimiento de valores, divulgación de Códigos de Ética y Buen Gobierno y de Principios y Valores Corporativos mediante la publicación en la Cartelera Informativa y en la intranet de la empresa, mensajes acerca de los principios éticos y los valores corporativos.
- Dentro de la campaña GECELCA SOY YO se han enviado mensajes de correo al interior de la empresa, los cuales tienen como objetivo el fortalecimiento de los valores corporativos alineados con la cultura organizacional.
- La Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes actividades en el año 2018:
 - ✓ Desarrollo de las auditorías y revisiones planeadas para el año y aprobadas por el Comité de Auditoría de la empresa.
 - ✓ Acompañamiento permanentemente a los procesos de contratación, mediante la asistencia a Comités de Urna, aperturas de urna y la aprobación de las actas de urna.

Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos

Durante el año 2018 se han mantenido las siguientes medidas de control implementadas en períodos anteriores:

- Actualización permanente de procedimientos, formatos, manuales y otros documentos que conforman nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIGE)
- Publicación en diferentes sitios de la empresa de frases que buscan interiorizar la ética en los trabajadores, como parte del fortalecimiento de la cultura corporativa fundamentada en valores.
- La inducción al personal que ingresa en Gecelca incluye la socialización del programa de Responsabilidad Social Empresarial, la divulgación de los Códigos de Ética y Buen Gobierno y los temas de gobierno, valores y programas corporativos.
- Verificaciones sobre las situaciones jurídicas, reputacionales y financieras que pudieran significar un riesgo en la relación contractual con los proveedores, en materia de lavado de activos, financiación del terrorismo, actividades ilícitas y otros riesgos derivados de las actividades mercantiles.
- En los términos de referencia enviados a los proveedores se notifica al interesado la condición de rechazar las propuestas cuando en cualquier etapa del proceso de contratación se detecte que el proponente se encuentra reportado en alguna lista restrictiva relacionada con delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o cualquier otra que impida establecer la relación contractual.

Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos

- Los proveedores, para ser homologados, deben informar que conocen, entienden y aceptan lo establecido en los Códigos de Ética y Buen Gobierno de GECELCA, y socializarán y notificarán cualquier novedad relacionada con la aplicación y cumplimiento de lo dispuesto en éstos códigos.
- Los proveedores deben diligenciar los formatos de “Declaración juramentada sobre orígenes de fondos” y “Declaración voluntaria de origen de fondos, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo” los cuales forman parte de la documentación solicitada para su homologación como proveedor de la empresa.
- En los contratos y en las órdenes de servicio que requieren perfeccionamiento, se incluye una cláusula donde el contratista declara que conoce y acepta los Códigos de Ética y Buen Gobierno; razón por la cual el incumplimiento de lo previsto en estas disposiciones faculta a la empresa para poder dar por terminado el contrato o la relación contractual.
- Los nuevos proveedores, al momento de su inscripción en la base de datos de GECELCA, declaran que cumplirán con los Códigos de Ética y Buen Gobierno de la empresa y que el incumplimiento de lo previsto en ellos faculta a la empresa para dar por terminada la relación contractual.

Mapa de riesgos de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos

- En el marco de las diferentes reuniones, talleres y actividades que desarrolla permanentemente la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial, se socializa el sistema PQRS, los principios éticos, los valores corporativos, la estrategia contra el fraude y los códigos de Ética y Buen Gobierno; a continuación se presenta el detalle y fin de las actividades:
 - Reunión con la Asociación Guajira Futuro de Colombia donde se socializó el Plan de Gestión Social, la Política de Tratamiento de Datos Personales y los temas descritos arriba.
 - Participantes de los cursos de Ofimática Básica dictado por el SENA en alianza con GECELCA para personal interesado del área de influencia de GECELCA 3, GECELCA 3.2 y proyecto minero.
 - Reunión con los líderes comunitarios de Torno Rojo, Francia Helena, Guaimaral, La Palma, Nueva Esperanza y Villa Carminia (áreas de influencia de GECELCA 3 Y Gecelca 3.2), para socializar la gestión de RSE del año 2017.

Estrategia antitrámites, rendición de cuentas y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

GECELCA comercializa su energía en bloque y no tiene contacto con el consumidor domiciliario. Por lo anterior y por su naturaleza jurídica, no le aplican mecanismos específicos de atención ciudadana, ni políticas de racionalización de trámites.

GECELCA mantiene relaciones con sus grupos de interés y relaciones contractuales con clientes y proveedores.

GECELCA publicó periódicamente en su página Web www.gecelca.com.co, entre otra información de interés, la siguiente:

- Informes financieros y presupuestales
- Informes sobre el Estado del Sistema de Control Interno
- Boletines y revistas donde se plasma la gestión de Responsabilidad Social Empresarial
- Plan Estratégico
- Plan de Compras
- Proyectos
- Informes de Evaluación y Planes de Mejoramiento con la CGR

Estrategia antitrámites, rendición de cuentas y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Adicionalmente:

- Se consolidó e informó, mensualmente a la Junta Directiva y anualmente a la Asamblea de Accionistas, los aspectos más importantes de la gestión empresarial.
- Se publicó información empresarial de interés en medios audiovisuales instalados y ubicados en diferentes zonas de la empresa, incluyendo las áreas de recepción.

GECELCA atendió las Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias, PQRS, a través de los siguientes mecanismos:

- Página Web, www.gecelca.com.co
- Buzones de Sugerencia
- De forma escrita, mediante cartas entregadas en el Centro de Administración Documental (CAD)
- Formato "Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias", para las PQRS correspondientes al área de influencia de GECELCA 3.

La empresa estableció un procedimiento con el fin de garantizar la adecuada gestión de las PQRS.